



**Resolución de la Dirección Científica del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA por la que se aprueba la resolución provisional de concesión de las Ayudas para la Movilidad y Perfeccionamiento del Personal del ibs.GRANADA**

**RESUELVE**

1º. Aprobar la propuesta de resolución provisional de concesión de las Ayudas para la Movilidad y Perfeccionamiento del Personal del ibs.GRANADA de la convocatoria 2024.

2º. Los interesados dispondrán de un plazo de 4 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las subsanaciones que consideren oportunas.

3º. La presentación de alegaciones se realizará por email a la siguiente dirección: [convocatoria@ibsgranada.es](mailto:convocatoria@ibsgranada.es) indicando en el asunto subsanación y el nº de expediente.

Granada en la fecha de la firma digital.

La Directora Científica del ibs.GRANADA.

Dra. María José Sánchez Pérez

**ANEXO I – RESOLUCION PROVISIONAL DE CONCESION**

Número solicitud	Solicitante	Grupo		Importe concedido
MOV_IBS-2024-01	ALBA ORTIGOSA PALOMO	A01	<b>CONCEDIDO</b>	9.000 €
MOV_IBS-2024-02	RAQUEL SANABRIA DE LA TORRE	TECE19	<b>CONCEDIDO</b>	9.000 €
MOV_IBS-2024-03	ALBERTO MANUEL PARRA PEREZ	MP12	<b>CONCEDIDO</b>	9.000 €
MOV_IBS-2024-04	ANA LOPEZ MORENO	E15	<b>CONCEDIDO</b>	3.000 €
MOV_IBS-2024-05	CRISTINA GARCIA FONTANA	MP20	NO CONCEDIDO	
MOV_IBS-2024-06	BEATRIZ GARCIA FONTANA	MP20	NO CONCEDIDO	
MOV_IBS-2024-07	ENRIQUE GARCIA RECIO	TEC17	<b>CONCEDIDO</b>	9.000 €